



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
LOTERÍA NACIONAL



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**“ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE FIN DE SEMANA EN HOTELES NACIONALES PARA
EL SORTEO EXTRAORDINARIO DEL DÍA DE LAS MADRES”**

PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS

LOTERÍA NACIONAL-CCC-CP-2021-0014

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Abril 2021

1. OBJETIVOS Y ALCANCE:

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Comparación de Precios para la: **“ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE FIN DE SEMANA EN HOTELES NACIONALES PARA EL SORTEO EXTRAORDINARIO DEL DÍA DE LAS MADRES”**, proceso de referencia: **LOTERÍA NACIONAL-CCC-CP-2021-0014**.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS:

Constituye el objeto de la presente convocatoria, la **ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE FIN DE SEMANA EN HOTELES NACIONALES PARA EL SORTEO EXTRAORDINARIO DEL DÍA DE LAS MADRES**, de acuerdo las con condiciones fijadas en el presente listado de bienes y especificaciones técnicas.

ÍTEM NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
1	ADQUISICIÓN DE PAQUETE DE FINES DE SEMANA EN HOTELES NACIONALES	2	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de Hotel: Localizado en la playa • Estrellas: 5 estrellas, todo incluido (All Inclusive) • Duración de la estadía: 3 días y 2 noches • Servicio a la habitación (Room Service): 24 horas • Cantidad de personas. Dos (2) personas • Tipo de Habitaciones: Suite presidencial tipo connecting, con baño dentro de la habitación principal, y área de comedor, sala de estar, baño de visita/secundario, independiente de las demás áreas; y mini bar con bebidas nacionales e internacionales con servicio de refill durante la estadía. • Internet: Internet inalámbrico en todas instalaciones del hotel, incluyendo la habitación • Restaurantes a la carta: Mínimo 12 • Bares: Mínimo 12 • Piscina: Mínimo 10 • Piscina Deportiva: Mínimo 1 • Piscina familiar/para niños: Mínimo 1 (• Parque acuático: Mínimo 1 • Club de niños: Mínimo 1 • Área solo adultos (only adults): Mínimo 1

			<ul style="list-style-type: none"> • Spa: Mínimo 1 • Casino: Mínimo 1 • Áreas recreativas: Gimnasio, Bolera, Campo de Golf • Actividades Vespertinas/Diurnas: Si • Transporte dentro del complejo: Si, dentro de todo el complejo • Impuestos y Propinas: Incluidas en el plan • Protocolo higiene/COVID: SAFE + SOUND • Otras reservas: Posibilidad de incluir otras personas dentro de la reserva, al costo del ganador del premio. • Canje: Disponibilidad de canje: Hasta el 31 diciembre 2021
2	ADQUISICIÓN DE PAQUETE DE FINES DE SEMANA EN HOTELES NACIONALES	80	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de Hotel: Localizado en la playa • Estrellas: 5 estrellas, todo incluido (All Inclusive) • Duración de la estadía: 3 días y 2 noches • Servicio a la habitación (Room Service): Si • Cantidad de personas. Dos (2) personas • Tipo de Habitaciones: Suite tipo Swin Out y mini bar con bebidas nacionales e internacionales con servicio de refill durante la estadía. • Internet: Internet inalámbrico en todas instalaciones del hotel, incluyendo la habitación • Restaurantes a la carta: Mínimo 12 • Bares: Mínimo 12 • Piscina: Mínimo 10 • Piscina familiar/para niños: Mínimo 1 • Parque acuático: Mínimo 1 • Club de niños: Mínimo 1 • Área solo adultos (only adults): Mínimo 1 • Spa: Mínimo 1 • Áreas recreativas: Gimnasio • Actividades Vespertinas/Diurnas: Si • Transporte dentro del complejo: Si, dentro de todo el complejo • Impuestos y Propinas: Incluidas en el plan • Otras reservas: Posibilidad de incluir otras personas dentro de la reserva, al costo del ganador del premio. • Canje: Disponibilidad de canje: Hasta el 31 diciembre 2021

3. DURACIÓN DEL SUMINISTRO

La duración del suministro será sobre la base de la entrega de los servicios adjudicados, desde el lunes 31 de mayo del año 2021, hasta el viernes 31 de diciembre del año 2021, fecha límite que poseen los ganadores del sorteo para canjear su premio correspondiente a “paquete de fin de semana en hotel nacional”.

4. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria.	Viernes 16 de abril del año dos mil veintiuno (2021).
2. Presentación de aclaraciones.	Hasta las 12:00 M del jueves 22 de marzo del 2021.
3. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas.	Hasta el lunes 26 de abril del año dos mil veintiuno (2021).
4. Presentación de Credenciales/Ofertas Técnicas “Sobres A” y Ofertas Económicas “Sobres B”.	Hasta las 10:00 A.M. del miércoles 28 de abril del año dos mil veintiuno (2021).
5. Acto de Apertura y Lectura de Ofertas Técnicas “Sobres A” y Recepción de Ofertas Económicas “Sobres B”.	A las 10:30 A.M. del miércoles 28 de abril del año dos mil veintiuno (2021).
6. Verificación, Validación y Evaluación preliminar Credenciales/Ofertas Técnicas y muestras (si procede).	Miércoles 28 de abril del año dos mil veintiuno (2021), finalizado el Acto de Apertura y Lectura de Ofertas Técnicas “Sobres A” y Recepción de Ofertas Económicas “Sobres B”.
7. Informe Preliminar de Evaluación de Credenciales/Ofertas Técnicas y muestras (si procede).	Miércoles 28 de abril del año dos mil veintiuno (2021).
8. Notificación de Errores u Omisiones de Naturaleza Subsancionable.	A las 03:00 P.M. del miércoles 28 de abril del año dos mil veintiuno (2021).
9. Plazo para entrega de las subsanaciones	Desde las 03:00 P.M. del miércoles 28 de abril del año dos mil veintiuno (2021), hasta las 9:00 A.M. del viernes 30 de abril del año dos mil veintiuno (2021).
9. Ponderación y Evaluación de Subsancionaciones.	A las 10:00 A.M. del viernes (30) de abril del año dos mil veintiuno (2021).
10. Notificación de Oferentes Habilitados para presentación de Oferta Económica.	Lunes tres (03) de mayo del año dos mil veintiuno (2021).
11. Acto de Apertura y Lectura de Ofertas Económicas “Sobres B”.	A las 10:00 A.M. del martes 4 de mayo del año dos mil veintiuno (2021).
12. Evaluación de Ofertas Económicas.	Martes 04 de mayo del año dos mil veintiuno (2021), finalizado el Acto de Apertura y Lectura de Ofertas Económicas “Sobres B”.
13. Acto de Adjudicación.	Miércoles 05 de mayo del año dos mil veintiuno (2021).
14. Notificación de Adjudicación.	No mayor a 5 días hábiles luego del Acto de Adjudicación.

15. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato.	No mayor a 5 días hábiles luego de la Notificación de la Adjudicación.
16. Suscripción del Contrato.	No mayor a 20 días luego de la Notificación de la Adjudicación.
17. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente suscrito el Contrato entre las partes.

5. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS SOBRE "A" Y SOBRE "B":

La recepción de Propuestas "Sobre A" y "Sobre B" se realizará a través del Portal Transaccional, o en sobres cerrados, hasta las 10:00 A.M. del día 28 de marzo del 2021.

*Las propuestas deberán ser presentadas en una de las dos modalidades a través del Portal Transaccional o en sobres cerrados, en caso de ser presentada en ambas modalidades será tomada en cuenta la presentada a través del Portal Transaccional y las presentadas en sobres cerrados, serán devueltas a los oferentes.

Las ofertas presentadas en sobres serán recibidas en el Departamento de Compras y Contrataciones de la Lotería Nacional, sito en el tercer (3er) nivel de la sede central de la Lotería Nacional, ubicada en la Avenida Independencia, esquina Jiménez Moya, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.

*Una vez pasada la fecha y hora establecida para la recepción de los Sobres de los oferentes/proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie en el lugar y hora indicada.

6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS "SOBRE A" Y "SOBRE B":

Las ofertas presentadas en soporte papel deberán ser presentadas en un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto con una (1) COPIA DIGITAL.

Las originales deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. La copia digital deber ser un escaneado de la original.

Los documentos deberán estar organizados según el orden planteado en la sección documentación a presentar y divididos por separadores (pestañas). Las Ofertas se presentarán en sobres cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:

Sobre A "Propuesta Técnica"
 NOMBRE DEL OFERENTE
 (Sello social)
 Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Lotería Nacional

Referencia: LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2021-0013

Dirección: Avenida Independencia, esquina Jiménez Moya, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Sto. Dgo., D.N., Rep. Dom.

Teléfono: 809-533-5222 Ext. 2395

Sobre B “Propuesta Económica”

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Lotería Nacional

Referencia: LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2021-0013

Dirección: Avenida Independencia, esquina Jiménez Moya, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Sto. Dgo., D.N., Rep. Dom.

Teléfono: 809-533-5222 Ext. 2395

7. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN EL “SOBRE A”:

A. Credenciales:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). **No subsanable.**
2. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).
3. Registro Nacional de Proveedores (RPE), en estatus ACTIVO.
4. Copia de la cédula del representante legal de la empresa/persona física.
5. Copia del Registro Mercantil de la empresa/persona física, vigente a la fecha del Acto de Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas.
6. Copia de la última Asamblea General Ordinaria Anual o Extraordinaria, con Lista de Presencia de los accionistas de la empresa, sellada y firmada; y debidamente registrados por la Cámara de Comercio y Producción.
7. Nómina de Accionistas con composición accionaría actualizada, sellada y firmada; y debidamente registrados por la Cámara de Comercio y Producción.
8. Declaración Jurada por ante Notario Público en la que el oferente declara: PRIMERO: Que no posee ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06 para contratar con el Estado; SEGUNDO: Si tiene o no, juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y, TERCERO: Si la empresa está sometida a un proceso de liquidación, reestructuración o quiebra.
9. Memoria USB con la documentación legal solicitada en formato digital. **Nota:** Los documentos presentados deben ser escaneados por separado.

B. Documentación Financiera:

1. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), con no más de treinta (30) días de expedida, en la que se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

2. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), con no más de treinta (30) días de expedida, en la que se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.
3. Certificación emitida por una Entidad de Intermediación Financiera (certificación bancaria), que demuestren solvencia y respaldo económico. Nota: Debe presentar al menos una (1).
4. Estados financieros del último periodo contable, auditados por un Contador Público Autorizado (CPA).
5. Carta compromiso en la que el oferente acepta las condiciones de pago establecidas en el Pliego de Condiciones Específicas.
6. Memoria USB con la documentación financiera solicitada en formato digital. Nota: Los documentos presentados deben ser escaneados por separado.

C. Documentación Técnica:

1. Catálogo a color con nombres e imágenes de las instalaciones principales de los hoteles ofertados (habitaciones, restaurantes, bares, piscinas, show, spa y espacios recreativos) descripción de sus servicios, amenidades y otras facilidades que ofrece. **No subsanable.**
2. Comunicación dirigida a la Lotería Nacional en la que el oferente certifica:
 - a) desde el lunes 31 de mayo del año 2021, hasta el viernes 31 de diciembre del año 2021, fecha límite que poseen los ganadores del sorteo para canjear su premio correspondiente a "paquete de fin de semana en hotel nacional".
 - b) Si el paquete incluye la posibilidad de agregar otras personas a la reserva, a solo costo del ganador del premio.
3. Certificaciones de trabajos realizados y/o procesos adjudicados relacionados al objeto de la presente contratación. Nota: Debe presentar mínimo tres (3).
4. Memoria USB con la documentación técnica solicitada en formato digital. Nota: Los documentos presentados deben ser escaneados por separado

En el cronograma del proceso quedará establecida una etapa de subsanación de credenciales, para que en el plazo definido corrija cualquier documentación credencial que no haya sido presentada correctamente, considerando que las credenciales son siempre subsanables de acuerdo a las disposiciones que establece el artículo 91 del Reglamento de Aplicación de la Ley, dictado mediante Decreto No. 543-12.

8. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN EL "SOBRE B":

1. **Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)**, debidamente completado, expresada en pesos dominicanos e incluyendo los impuestos correspondientes.
2. **Garantía de seriedad de la oferta:** Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto de su oferta económica. El tipo de garantía será una **Fianza** y deberá ser presentada en pesos dominicanos. La vigencia de la garantía deberá ser igual a un plazo de **treinta (30) días hábiles**, contados a partir de la fecha de apertura de las Ofertas Económicas.

9. MONEDA DE LA OFERTA:

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional (Pesos Dominicanos RD\$)

10.CONDICIONES DE PAGO:

La Lotería Nacional realizará un único pago en un plazo no mayor a sesenta (60) días, toda vez obtenido el Certificado de Registro de Contrato por ante la CGR y presentada la factura correspondiente por el oferente adjudicado.

El Proveedor no estará exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo el mismo.

11.CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**.

12.APERTURA DE LOS “SOBRES B”, CONTENTIVOS DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

El Comité de Compras y Contrataciones, dará inicio al Acto de Apertura y lectura de las Ofertas Económicas, “Sobre B”, conforme a la hora y en el lugar indicado.

Sólo se abrirán las Ofertas Económicas de los Oferentes/Proponentes que hayan resultado **HABILITADOS** en la primera etapa del proceso. Son éstos aquellos que, una vez finalizada la evaluación de las **Ofertas Técnicas, CUMPLAN con TODOS** los criterios señalados en la sección Criterios de Evaluación.

Las demás serán devueltas sin abrir. De igual modo, solo se dará lectura a los renglones que hayan resultado **CONFORME** en el proceso de evaluación de las Ofertas Técnicas.

A la hora fijada en el Cronograma del proceso, el Director Jurídico de la institución, en su calidad de Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones, hará entrega formal al Notario actuante, en presencia de los Oferentes, de las Propuestas Económicas, “Sobres B”, que se mantenían bajo su custodia, para dar inicio al procedimiento de apertura y lectura de las mismas.

En acto público y en presencia de todos los interesados el Notario actuante procederá a la apertura y lectura de las Ofertas Económicas, certificando su contenido, rubricando y sellando cada página contenida en el “Sobre B”.

Las observaciones referentes a la Oferta que se esté leyendo deberán realizarse en ese mismo instante, levantando la mano para tomar la palabra. El o los Notarios actuantes procederán hacer constar todas las incidencias que se vayan presentando durante la lectura.

13.PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término **treinta (30) días hábiles**, contados a partir de la fecha de apertura de las Ofertas Económicas.

El plazo de vigencia de la oferta, requerido en este numeral, será verificado a través del Formulario de Presentación de Ofertas SNCC.F.034. Las ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquí establecido serán eliminadas sin más trámite.

14.EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

El criterio de evaluación de las propuestas será basado en el menor precio ofertado, de conformidad al precio actual del bien en el mercado, el precio estimado en el portal transaccional y el certificado de apropiación presupuestaria del proceso.

15.CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida por ÍTEMS a favor del Oferente/Proponente que: 1) Haya sido habilitado para la apertura de su oferta económica, 2) Que presente el menor precio ofertado, de conformidad al precio actual del bien en el mercado, el precio estimado en el portal transaccional y el certificado de apropiación presupuestaria del proceso, y 3) Su garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los requerimientos establecidos en estas especificaciones técnicas.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en la Ficha Técnica, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

16.EMPATE ENTRE OFERENTES

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá de acuerdo al siguiente procedimiento:

El Comité de Compras y Contrataciones procederá por una elección al azar, en presencia de Notario Público y de los interesados, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

17.DOCUMENTOS A PRESENTAR POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO

Una vez notificada la adjudicación, el proveedor adjudicado debe de presentar los siguientes documentos para la creación del contrato:

1. Copia de los Estatutos Sociales del oferente participante, en caso de ser un oferente constituido bajo las leyes de la República Dominicana los indicados Estatutos deberán estar conforme a la Ley No. 479-08, de fecha 11 de diciembre de 2008, sobre las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones;
2. Copia de la última Acta de Asamblea.

3. Copia legible y vigente de la Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal. En caso de ser extranjero con residencia, depositará copia legible y vigente de la Cédula de Identidad o Pasaporte si no reside en el país.

4. Poder de Representación otorgado ante Notario Público nacional o copia del Acta de la Asamblea del Consejo de Administración o de la Asamblea General de Accionistas u Socios, según sea el caso. Si la sociedad comercial participante está representada por su Presidente o Gerente, y siempre y cuando los Estatutos Sociales le otorguen el poder de representación de la sociedad, no es necesario presentar este requerimiento.

18.CONTRATO

El Contrato tendrá una vigencia de tres (3) meses y/o hasta su fiel cumplimiento, y será válido cuando se realice conforme al ordenamiento jurídico y cuando el acto definitivo de Adjudicación y la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato sean cumplidos.

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato corresponde a un cuatro por ciento (4%) del monto adjudicado y deberá ser presentada en una Póliza. La vigencia de esta garantía será de tres (3) meses, contados a partir de la constitución de la misma y hasta el fiel cumplimiento del contrato.

En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un uno por ciento (1%), con una vigencia de esta garantía será de tres (3) meses, contados a partir de la constitución de la misma y hasta el fiel cumplimiento del contrato.

El incumplimiento del Contrato por parte del Proveedor determinará su finalización y supondrá para el mismo la ejecución de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, procediéndose a contratar al Adjudicatario que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los bienes entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante Dirección General de Contrataciones Pública, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

19.ENTREGA Y RECEPCIÓN

Los servicios adjudicados serán entregados en su totalidad, a partir de la firma del Contrato de Suministro.

Agotado este proceso y presentada la factura por parte del proveedor se procederá a tramitar el pago correspondiente a esta etapa.

No se entenderán suministrados, ni entregados los servicios que no hayan sido objeto de recepción definitiva.

20. CONSULTAS Y ACLARACIONES

El participante que estime que alguna especificación o documento del presente proceso requiera aclaraciones, podrá realizar consultas en el plazo establecido en el Cronograma de Actividades del presente pliego, al siguiente contacto:

Responsable: Mayerine Romero
Departamento: Compras y Contrataciones
Entidad: Lotería Nacional
Dirección: Av. Independencia Esq. Jiménez Moya, Centro de los Héroes,
3er. Nivel, Sto. Dgo., D.N., Rep. Dom.
Teléfono: 809-533-5222 Ext. 2336
Correo electrónico: mmromero@loterianacional.gob.do

21. FORMULARIOS TIPO

El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en la presente Especificaciones Técnicas, los cuales se anexan como parte integral del mismo.

22. ANEXOS

1. Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
3. Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
4. Modelo Contrato de Suministro

